



Las prerrogativas que reciben tienen un antecedente histórico y obedecen a una fórmula establecida; sin embargo, en el plano nacional han insistido en que las elecciones son costosas.

Recorte electoral pone a prueba capacidades

Ante los posibles ajustes a presupuestos electorales la clave será que el voto de los electores no se vea afectado

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — En la mesa de análisis para la construcción de la Reforma Electoral, existe el planteamiento de reducir los gastos electorales, de concretarse, los partidos políticos tendrán que realizar estrategias más inteligentes y no utilizar financiamiento ilegal, mientras que los órganos electorales deberán organizar los comicios y promocionar la cultura cívica con austeridad, pero con mayor efectividad.

"Tendríamos que optar por una efectiva racionalización del gasto donde la promoción de la participación ciudadana y el conteo de votos sea un tema de menos millones y más cultura cívica", señaló la consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera Montoya.

En cuanto a los partidos, la consejera electoral señaló que las prerrogativas que reciben tienen un antecedente histórico y obedecen a una fórmula establecida; sin embargo, en el plano nacional se ha insistido en que las elecciones son costosas.

De acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que en 2025 los seis partidos políticos nacionales recibieron 7 mil 354 millones de pesos, derivado de la fórmula que se utiliza para estimar el financiamiento que resulta



La consejera electoral señaló que se busca que el voto no sea afectado.

KARINA VAQUERA MONTOYA
Consejera del IEEM

"Tendríamos que optar por una efectiva racionalización del gasto donde la promoción de la participación ciudadana y el conteo de votos sea un tema de menos millones y más cultura cívica"

de multiplicar el 65 por ciento de la Unidad de Medida y Actualización, por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, no obstante, aseguró que pueden existir otras opciones para calcular el financiamiento de los partidos, tales como la variable de votos obtenidos en la última elección.

Y por lo que respecta a los órganos electorales, el año pasado los 32 institutos locales electorales solicitaron un gasto operativo y de organización de 7 mil 340 millones de pesos, esto sin contar el financiamiento público a los partidos políticos, mientras que el INE tuvo un

presupuesto aprobado por 27 mil millones de pesos.

"Cuando se habla de ajustes a presupuestos electorales la clave es que el voto de los electores no se vea afectado, es decir, que los partidos políticos tengan recursos para promover propuestas y a sus candidaturas y que los órganos electorales desarrollen actividades para promover la participación ciudadana y organizar la elección", comentó.

En el caso específico del Estado de México, para 2026 el IEEM operará con mil 764 millones de pesos, de los cuales el 42 por ciento será orientado a programas ejecutados

"Cuando se habla de ajustes a presupuestos electorales la clave es que el voto de los electores no se vea afectado"

directamente por la institución y el 58 por ciento al financiamiento público de los partidos políticos, quienes recibirán mil 029 millones, pudiendo gastar en conjunto hasta 2.8 millones diariamente. ●